

Sensibilización y Capacitación a los Agentes Participantes para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en resultados para el año fiscal 2012

Econ. Carlos Flores Hernández.
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

¿Proceso participativo?

• **CIUDADANOS
CONCERTADO** + **AUTORIDADES** = **DESARROLLO**

- Consta de un conjunto de acciones conducentes al desarrollo y formulación de instrumentos de gestión para el desarrollo regional y local en donde la participación ciudadana es primordial.



Econ. Carlos Flores Hernández.

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Importancia de un proceso participativo

- ▣ Los recursos públicos de alguna forma pertenecen a la comunidad, por lo cual tenemos el **derecho y la responsabilidad** de decidir conscientemente (viendo la realidad de toda la comunidad y no la personal), junto con nuestros gobernantes, qué hacer con estos recursos, apuntando al desarrollo de todos en conjunto.
- Este tipo de procesos permite una **mayor transparencia** en la asignación y ejecución de estos recursos.



E con. Carlos Flores Hernández

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Importancia de un proceso participativo

- Así, al participar podemos no sólo informamos y vigilar los acuerdos que se tomen, sino que **contribuimos** con la labor de quienes hemos elegido como nuestros gobernantes, para que hagan uso eficiente de dichos recursos y se mejore por consiguiente nuestras condiciones de vida.
- Los productos más importantes del Proceso Participativo son el **Plan de Desarrollo Concertado** y el **Presupuesto Participativo**.



Econ . Carlos Flores Hernández.

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Principios del Proceso del Presupuesto Participativo

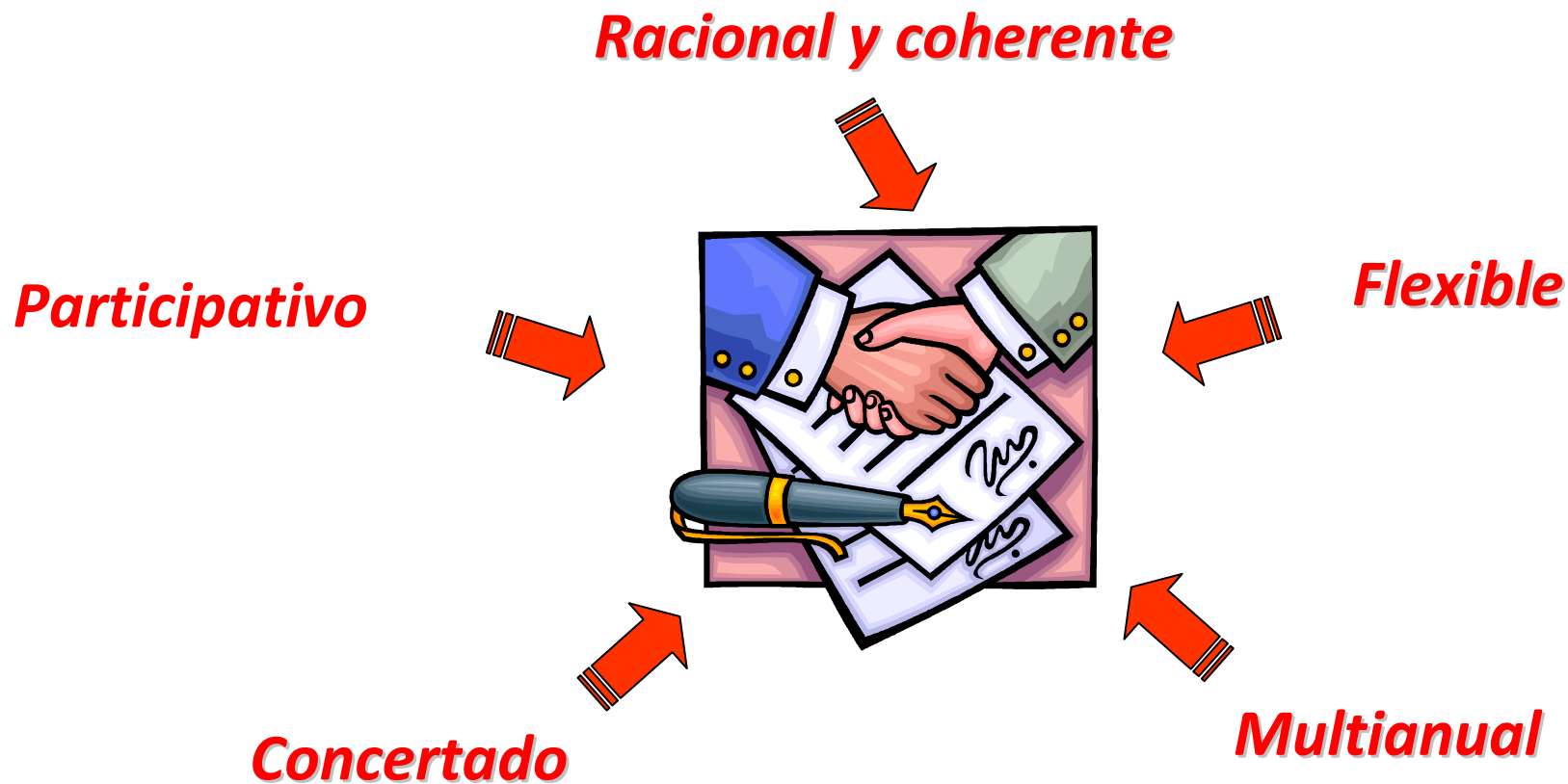
- ▣ *Igualdad de oportunidades.*
- ▣ *Corresponsabilidad.*
- ▣ *Solidaridad.*
- ▣ *Tolerancia.*
- ▣ *Transparencia.*
- ▣ *Respeto a los Acuerdos Participativos.*



Econ. Carlos Flores Hernández.

Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Características del Proceso del Presupuesto Participativo



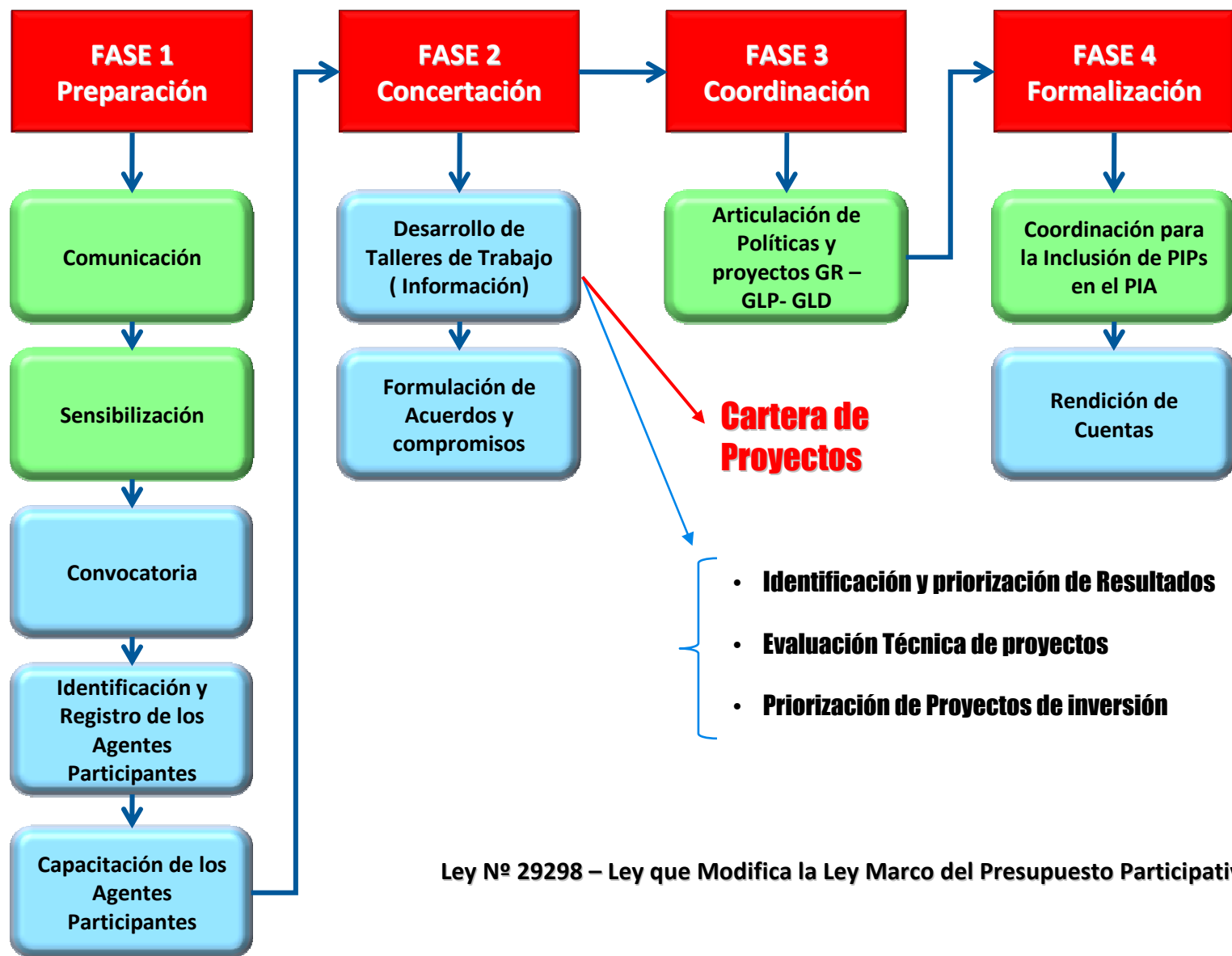
Econ. Carlos Flores Hernández.
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Aspectos a considerar en el Presupuesto Participativo

- Se analizan los problemas de manera integral, para priorizar los más urgentes
- La priorización de los proyectos debe buscar la mayor rentabilidad social y económica.
- Debe considerar las brechas sociales
- Se prioriza lo que la comunidad necesita, no lo que los agentes piden



FASES DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



Ley Nº 29298 – Ley que Modifica la Ley Marco del Presupuesto Participativo

Proyectos de Impacto Regional

CRITERIOS

- **Monto total:** No menor a Tres Millones de soles.
- **Alcance pluriprovincial:** Mínimo tres (03) distritos ubicados en dos (02) provincias como mínimo.
- **Población objetivo:** No menor al 5%, de población regional.

PARTICULARIDADES

Cuando el saldo o el Monto Asignado al PP, sea menor a S/. 3'000,000.00, se toman los criterios de:

- Cobertura.
- Población Objetivo.

Vigilancia Ciudadana

Los Comités de Vigilancia y Control del Presupuesto Participativo están conformados por miembros elegidos entre los representantes de la Sociedad Civil .

El número mínimo de personas que integran los Comités de Vigilancia y Control es de cuatro (04) miembros y son competentes para:

- Vigilar el desenvolvimiento de las distintas etapas del proceso según los principios del presente instructivo así como el cumplimiento de los acuerdos concertados en el Presupuesto Participativo.
- Informar trimestralmente, sobre los resultados de la vigilancia a los Consejos de Coordinación Local y Regional y a la Sociedad Civil en general

